ADENDA No. 1

LICITACIÓN PÚBLICA No LP-SID-UAC-004-2023

OBJETO: "EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. - FASE IV"

Que el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, consultando los principios de transparencia y responsabilidad y atendiendo a las directrices de Colombia Compra Eficiente, ha estructurado a través de los documentos previos el proceso cuyo objeto es **EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. - FASE IV,** el cual fue aperturado mediante Resolución No 4143 de 06 de junio de 2023.

Que al momento de cargar los documentos en la apertura del proceso, se omitió el cargue de los documentos relacionados con el DISEÑO de las obras, necesarios para el estudio del proceso por parte de los interesados.

Igualmente se hace necesario ajustar el cronograma del proceso, para garantizar el cumplimiento de los términos de ley.

Razón por la cual, el Distrito de Cartagena- Secretaría de Infraestructura a la luz de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 procede mediante Adenda No. 1 a modificar la LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-SID-UAC-004-2023, conforme las razones anteriormente expuestas, de la siguiente manera:

ADENDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Anexo No 2 – Cronograma del proceso de selección, el cual será publicado y modificado el cronograma de la plataforma.

ARTÍCULO SEGUNDO: Proceder a la publicación de los siguientes archivos: 9.DISEÑO DE VIA, 9.LOCALIZACION, 9.RECOMENDACIONES y 9.TOPOGRAFIA.

ARTÍCULO TERCERO: Estas modificaciones se entienden incorporadas en los estudios previos y demás documentos del proceso No. LP-SID-UAC-004-2023, los demás términos de la Licitación Pública no modificadas en la presente Adenda, se mantienen vigentes.

ARTÍCULO CUARTO: Ordenar la publicación de la Adenda No. 01 en el Portal Único de Contratación - SECOP II (www.contratos.gov.co).

Se expide la presente en Cartagena de Indias a los siete (7) días del mes de junio de 2023.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS VILLADIEGO CARCAMO
Secretaría de Infraestructura Distrital

Elaboró: Daniela Palma Bustos – Asesor Jurídico Externo SID

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría de Infraestructura
Centro Edificio antigua Empresas Públicas, piso 4
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co